

jueves 14 de octubre de 2021

El Área de Deportes anuncia el aumento de aforos, el uso de vestuarios y el alquiler de pistas a partir del próximo lunes gracias a la evolución favorable de los contagios por COVID-19

Las actividades dirigidas de la Piscina Cubierta Municipal y el Pabellón Fernando Argüelles tendrán nuevas normas de uso menos restrictivas tras haber alcanzado nuestro municipio el nivel 0 de alerta en la pandemia. Podrán alquilarse ya pistas para la práctica de deportes de equipo. El teniente de alcalde Juan Rosas espera que se favorezca el fomento de la práctica deportiva, de la socialización y del estado anímico y físico de los usuarios.



El teniente de alcalde delegado de Deportes del Ayuntamiento de Antequera, Juan Rosas, ha confirmado en rueda de prensa la entrada en vigor –a partir de este lunes 18 de octubre– de nuevas normas menos restrictivas en el uso y participación en actividades deportivas municipales que se celebran en recintos como el Pabellón Fernando Argüelles o la Piscina Cubierta Municipal, así como la puesta en disposición para su reserva y alquiler de varias pistas deportivas destinadas a la práctica de deportes en equipo.

Este anuncio se produce una vez que nuestro municipio lleva varios días con un nivel de alerta "0" en las restricciones por la pandemia del coronavirus, alcanzándose ayer además de forma simbólica una tasa "0" en el número de contagios por COVID-19 en los últimos 14 días. Ambos hechos posibilitan ahora que se puedan hacer más actividades deportivas con seguridad, garantizando dicha práctica en espacios que seguirán siendo totalmente seguros y en los que se seguirá velando por evitar posibles contagios.

Aumento de aforos

Rosas ha informado que, en primer lugar, en la piscina cubierta se va a ampliar el aforo. En cuanto al nado libre, se pasa de 2 a 3 personas por calle en las franjas horarias en las que hay más demanda (entre las 17 y las 19:00 horas). También se hará lo propio con las clases dirigidas de la piscina municipal; había entre 4 y 6 personas hasta ahora, mientras que ahora habrá hasta 8.

En las actividades dirigidas del Pabellón Fernando Argüelles, se pasará de 19 a 24 personas en la sala 1, ampliando también aforo en la sala más pequeña. También habrá más aforo en la sala de musculación.

"Ampliar aforos en estos tres sitios se debe a la gran demanda a la hora de realizar actividades deportivas, caminando hacia la nueva normalidad con el aumento de estos aforos con toda seguridad", recuerda el Teniente de Alcalde de Deportes.

Uso de vestuarios

Otra restricción que se va a suprimir está relacionada con el uso de vestuarios. Hasta ahora, dichas zonas no se podían usar ni para cambiarse ni para ducharse, algo que ya sí se podrá hacer en los vestuarios del pabellón Fernando Argüelles –para deportistas que hagan actividades dirigidas o usen la sala de musculación, no para clubes pues serán ellos los que decidan al respecto–, en el Complejo Deportivo Municipal El Maulí –para aquellas personas que alquilen las pistas– y en las pistas de fútbol 7 de Parquesol –para los jugadores que alquilan dichas instalaciones–. Cabe resaltar que es obligatorio el uso de mascarilla dentro de los vestuarios, sólo pudiéndose retirar a la hora concreta de la ducha.

En la piscina cubierta, también va a haber cambios en el uso de vestuarios. Desde el lunes, los usuarios podrán venir con la ropa de baño en la mochila, pudiéndose acceder a los vestuarios para cambiarse y, luego, acceder ya a la zona de baño.

Reserva y alquiler de más pistas deportivas

También se van a abrir las pistas polideportivas de barrios y anejos que cuentan con reserva on-line y apertura telemática. Se trata concretamente de La Quinta, La Moraleda y los Altos de Santa Catalina. Ya se pueden hacer las preceptivas reservas on-line a través de la página web del Área de Deportes, recordando que se podrá activar a la hora de usar dichas pistas mediante llamada telefónica con apertura automática. En la actualidad, se están reparando roturas de mallas metálicas que ha habido en los últimos meses en dichas pistas, recordando que se debe jugar con mascarilla al ser deportes de contacto en los que no se puede asegurar el mantenimiento de la distancia mínima de seguridad.

Se va a abrir también ya para el alquiler el uso del Pabellón Municipal Agustín Rodríguez en el Complejo Deportivo de El Maulí, porque se entiende que "cada vez hay menos riesgo, empieza la época de lluvia y todo el mundo, incluyendo los no federados, tiene derecho a practicar deportes de equipo", afirma Rosas.

El Campo Ciudad de Antequera de césped artificial se libera ya para poder alquilarlo de cara a la práctica de fútbol 11, completando así las disponibilidades de los dos campos de fútbol 7 de Parquesol.

De la misma forma, se va a habilitar para alquiler pistas de tenis de mesa en el Centro de Tecnificación de Atletismo para fomentar dicho deporte. Cabe recordar, en lo que respecta a los alquileres generales, que cada pista tiene su tasa pero con la tarjeta Antequera Deporte estos alquileres son completamente gratuitos.

"Deseamos que esta bajada de restricciones contribuya al fomento de la práctica deportiva, de la socialización y para contribuir al estado anímico de los antequeranos", concluye Juan Rosas.



